

EVIDENCIA

1



OBLIGACIÓN 4

Desde juan carlos vasquez cristiano <juanchocristiano@outlook.com>

Fecha Mar 24/02/2026 5:41 PM

Para fabio.torres@idrd.gov.co <fabio.torres@idrd.gov.co>

Cordial saludo.

Profesor Fabio Torres, acudo a usted para solicitar de manera formal la gestión correspondiente ante la Institución Educativa Carlos Pizarro León Gómez para reconocer técnicamente según el requerimiento de la obligación contractual número 4 bajo mi cargo, la cual señala lo siguiente:

- Conocer y gestionar los antecedentes médicos de los estudiantes (alergias, asma, lesiones, etc.), asegurando la tenencia actualizada de copias del carné de EPS, datos de contacto y acudientes, según el formato establecido. Implementar medidas preventivas durante las actividades físicas, adaptando ejercicios según condiciones médicas reportadas.

Realizó dicha gestión debido a que el representante de la IED manifiesta que los datos sensibles de los estudiantes se encuentran protegidos por la ley; por tanto, la entidad no está facultada para suministrarlos.

Muchas gracias por su atención.